

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.451/133.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

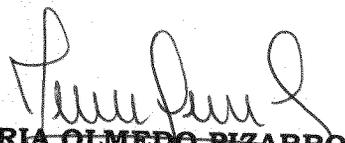
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR LOS CAMINOS DE LA VIDA, RANQUILCO**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 222, de fecha 31 de enero del 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.231, de fecha 31 de enero del 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 05 de enero del 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|--|
| - Presidente | : | Mario Navarro Canales.
Céd. Ident. No.4.586.775-7 |
| - Secretario | : | Luisa Castro Muñoz.
Céd. Ident. N° 6.134.292-3 |
| - Tesorero | : | Graciela Moya Vásquez.
Céd. Ident. N° 5.513.166-K |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en proyecto SENAMA.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil trece.


MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)